

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes. . . . .	1'25	
Fuera de idem. . . . .	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 6 de Noviembre de 1890

Año VI—Nº 1216

**Se arrienda** ó vende una fábrica de curtillos establecida en esta ciudad, á las orillas del río Tormes.  
Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este periódico.

**OSTRAS FRESCAS DE 1ª CLASE**  
se reciben en el Hotel del Comercio y Café Suizo.

**LINFA VACUNA** reciente del Vacunación de Búrgos. Farmacia de Heredia, Rúa 45.

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 23 de la calle de Zamora.  
En la misma informarán.

**Banco Hispano Colonial**

ANUNCIO

Por Real orden de 1º de este mes, publicada en *La Gaceta* de 2 del actual, se establecen las bases de adjudicación de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, suscritos el 15 de Octubre próximo pasado, disponiéndose que las suscripciones de un billete se sirvan íntegras y que todos los demás pedidos se prorrateen á razón de 33'27 billetes por cada cien billetes suscritos, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á medio billete y aumentándose un billete al pedido en que la fracción represente medio billete ó más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presentarse desde el día 5 del actual en los establecimientos en que realizaron su suscripción para liquidar el 20 por 100 del segundo plazo con el exceso que resulte del 10 por 100 entregado al suscribirse.

Los suscritores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 2º, 4º y 5º, desde el referido día 5, conforme á las condiciones del Real decreto de 27 de Septiembre último, recibiendo una vez realizado el pago total de cada suscripción los títulos definitivos que les correspondan.

Barcelona 3 de Noviembre de 1890.—El secretario general, *Aristides de Arriano*.

Corresponsal en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER 5 DE NOVIEMBRE

Bajo la presidencia del alcalde señor Prieto y con la asistencia de los concejales señores Murga, Sainz Pardo, Núñez, Pierna, Cáceres, García Polo, Petit, Pollo, López Pérez, Valhondo y Charro, celebró sesión á las siete de anoche el excelentísimo Ayuntamiento.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El señor secretario dió lectura á un oficio de la comisión provincial, dirigido á la corporación para que ésta haga efectivos los pagos correspondientes al contingente provincial; al mismo tiempo contesta dicha comisión que siendo de la competencia de la Diputación la cesión del edificio la Hospedería del Arzobispo, que consultaría á dicha corporación, comunicando después el acuerdo.

El señor Cáceres propone que pase para su estudio á la comisión correspondiente. La presidencia contesta que siendo dos años los que se deben por aquel concepto, que se vá á pagar un año, y que respecto á la cesión de dicho edificio, hay un expediente en tramitación; después de una ligera discusión pasó el asunto á la comisión de Hacienda para su informe.

Dióse lectura á un oficio del administrador de consumos, haciendo presente á la corporación que un sujeto que tenía encabezamiento de consumos, había faltado notoriamente á lo pactado en la regla cuarta y que sometía al Ayuntamiento lo que procediera.

El señor López Pérez propone que atendiendo á lo que expone el señor administrador se retire el encabezamiento: así se acuerda.

Seguidamente se desestima la petición de encabezamiento de don Domingo Nieto y se le concede á don Gregorio García Martín.

Se leyó una consulta del señor contador sobre el pago de una covachuela, pidiendo la orden de un libramiento, pues se carece de cantidad en el presupuesto. El señor López Pérez propone que se satisfaga dicho pago del capítulo de imprevistos y así se acuerda.

Se dió lectura de un oficio del administrador de consumos, dando cuenta de la distribución de las cantidades recaudadas por los comisos durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto.

Se dió lectura á un informe del abogado consultor del excelentísimo Ayuntamiento, sobre el cobro de intereses por concepto de depósito de especies de consumo, opinando dicho señor que la corporación tiene derecho preferente para el pago sobre los demás acreedores; se acuerda autorizar al señor Síndico de la Corporación para reclamar dicho pago.

Dióse cuenta de un informe de la comisión de Obras modificando la ta-

sación de los solares señalados con las letras B y C de la calle de la Rúa.

Se aprueba una reclamación de un vecino de la calle del Jesús, sobre alineación de dicha calle.

Se leyó un oficio del señor Obispo sobre la construcción del nuevo templo de San Juan de Sahagún; pasó á informe de la comisión de Obras, junto con una instancia de don Jacinto Ibáñez.

Se aprobó la reparación del pavimento de los portales del Corriño.

Igualmente fueron aprobados los gastos hechos en la semana anterior que ascienden á 425 pesetas 17 céntimos.

Se acordó nombrar un segundo perito para la tasación de una parcela de terreno sobrante de la vía pública que solicitó don Miguel de Lis.

Pasó á la comisión de Obras una solicitud de don Bernardo Martín, pidiendo autorización para dejar en el sitio del derribo los materiales procedentes de las casas de la calle de la Estafeta.

Acordóse la adquisición de 12 mangas de riego para el servicio de los jardines con arreglo á los modelos presentados por los señores Moneo é Hijo.

Dióse lectura á un informe de la comisión de Obras sobre solicitud de la variación de un plano de una casa de don Florentino Alonso, que fué aprobado.

Pasó á informe de la comisión de Alambrado el proyecto de sustituir los maderos que sostienen los arcos voltaicos de la Plaza Mayor por columnas de hierro.

Después de terminar el despacho ordinario, hizo uso de la palabra el señor Pollo, diciendo que aproximándose la época del frío, proponía á la corporación que fueran sustituidos los braseros por caloríferos.

El señor Núñez, conforme con lo expuesto por el señor Pollo, pide que se vea la manera mas económica de llevar á cabo dicho propósito.

Varias fueron las mociones que hicieron algunos concejales, entre otras una hecha por el señor Núñez sobre las patentes de médico á los pobres de esta capital, conviniendo el ayuntamiento en que no hay derecho alguno para que los alcaldes recojan las patentes á los que las tienen para dárselas á otros.

El señor López Pérez hace después uso de la palabra para manifestar que en *EL ADELANTO* del 31 de

Octubre último había leído un artículo en el que se estimulaba á los señores concejales para que imitasen la conducta de los de otras poblaciones inspeccionando por sí propios los comestibles puestos á la venta, girasen visitas de comprobación á los felatos é inspeccionasen los demás servicios municipales. Que dicho señor en unión de otros concejales, sin necesidad de estímulos, debía hacer constar que habían ya girado estas visitas; pero como por el entonces Alcalde presidente se había censurado tal proceder hasta el punto de comunicar de oficio tal acto al señor Gobernador de la provincia pidiendo nada menos que la suspensión de tales concejales, se hacía preciso que la corporación acordase que todos y cada uno de los concejales tienen perfecto derecho á verificar tales inspecciones.

Contestó el señor Alcalde, diciendo, que por él desde luego podía contar la corporación con que lejos de desaprobar tal proceder de parte de cualquiera señor concejal, lo aprobaba, y que desearía que tales inspecciones se verificasen con frecuencia.

La corporación acordó de conformidad con los deseos del señor López Pérez.

Por el mismo señor concejal se pidió á la corporación acordase también que cualesquiera de los individuos de la comisión de Hacienda que quisiera practicar aforos en los depósitos domésticos, podían verificarlo sin necesidad de autorización alguna, valiéndose para ello de los empleados de la oficina de consumos.

El alcalde señor Prieto, manifestó que no solo le parecía aceptable la proposición, sino que desde aquel momento quedaban autorizados los señores concejales para inspeccionar todos los ramos de la administración y muy particularmente el de consumos.

La corporación acordó también de conformidad con lo propuesto.

A las ocho y media se levantó la sesión.

## ESPINO EN BARCELONA

Nuestro querido amigo y paisano el inspirado compositor Felipe Espino, que se halla en Barcelona dirigiendo los preparativos para el estreno de su ópera *Zahra* en el Teatro del Liceo de aquella ciudad; está allí siendo objeto de las mayores distinciones por parte de los aficionados al di-

**CHIMENO-ESTUFISTA**-Construye y coloca toda clase de caloríferos y chimeneas-Afuera de la Puerta de Zamora



vino arte y de muchos maestros de reconocida y justa reputación.

Felipe Espino, entre cuyas virtudes descuella una exagerada modestia, al someter al ilustrado fallo del público barcelonés su ópera *Zahra*, algunos fragmentos de la cual han aplaudido más de una vez varios lectores de EL ADELANTO, no quería que se le juzgase más que como compositor dramático; pero cediendo a las vivas instancias de sus amigos de la capital de Cataluña, se ha visto precisado a organizar un concierto vocal é instrumental, en el que se dará á conocer, no sólo como pianista sino como compositor de música de salón, religiosa y de concierto.

La función musical se celebrará en el Teatro lírico de Barcelona á las 3 de la tarde del domingo próximo dirigida por nuestro paisano y tomando parte en ella la celebrada triple señoría la Masoni, un doble sexteto, el más aplaudido en aquella ciudad, y una sección de coros de ambos sexos. El programa consta de tres partes: en la primera, después de la *overtura Flauto Mágico*, se cantarán á toda orquesta el *Agnus Dei* de la misa en re y el *Motete* á cuatro voces compuestos por Espino en el segundo año de su estancia en Roma como pensionado de número de la Academia española de Bellas Artes, terminando esta parte con una fantasía de la ópera de Wagner *Tannhäuser*; la segunda parte constará exclusivamente de las siguientes obras de nuestro paisano, alguna de las cuales conoce y ha aplaudido mucho el público salmantino: 1ª *Marcha triunfal*; 2ª *Minuetto*; 3ª *Zambra morisca*; y 4ª El poema vocal é instrumental *La fiesta del Redentor en Venecia*, siendo interpretadas al piano la 2ª y 3ª por su autor; por último, en la tercera parte, Espino se mostrará al público como pianista, ejecutando como él sabe hacerlo la *overtura de Euryanthe*, de Weber, y la *Serenata y Allegro giojoso*, de Mendelssohn.

Mucho nos complace que nuestro querido paisano muestre lo que vale en una ciudad tan ilustrada y amante del divino arte como Barcelona, y pronto daremos cuenta á nuestros lectores del resultado del concierto que anunciamos.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Engelberto y Herculano, obispos; Adrián, Amaranto, Antonio, Aucto, Ernesto, Esiquio, Hierón, Melasipo, Nicandro y Taurión, mártires; Aquilas ó Aquiles, Asclepiodoro, Florencio, Prosdócimo, Rufo, Verenfrido y Vilibrordo, obispos; Amandino, Lázaro, Taumaturgo, y Santos Carina y Tesalónica, mártires.

*Nuestra Señora del Carmen.*—Sigue la novena de ánimas.

*Clerecía.*—Misa y comunión general de asociados del Apostolado de la oración y Sagrado Corazón de Jesús

á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las cinco y media y habrá sermón.

*San Pablo.*—Continúa la novena de ánimas.

*Adoratrices.*—Sigue la novena á las benditas ánimas.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—D. Guillermo Hernández.

### Diario local y provincial

A propuesta del señor Inspector han sido nombrados maestros interinos:

Para la escuela de niños de Torresmenudas, don Juan Manuel Reguero.

Para la id. de Peñalvo, don Jesús Iglesias.

Para la de ambos sexos de Vega de Tirados, doña Patrocinio Hernández.

Hemos recibido una carta de los médicos de Cantalapiedra señores don Manuel Igea Bello y don Eduardo Garrido, en que nos dicen que la salud de aquella villa es inmejorable hace muchísimo tiempo; que no ha habido más casos de difteria que el de un niño el 5 de Septiembre y otro el 27 de Octubre, hermano del primero, y que de enfermedades comunes apenas tienen enfermos, como lo prueba el que en el mes de Octubre no hay más inscripciones de defunciones en el registro civil que el de una niña fallecida a consecuencia de catarro intestinal de forma tifóidea.

Quedan, pues, complacidos los señores Igea y Garrido, y nosotros nos congratulamos de todas veras de la salud que disfrutan los vecinos de Cantalapiedra.

**Movimiento de personal en correos:**

El aspirante segundo de correos don Jacinto Acosta, que prestaba servicio en la administración de Zamora, ha sido trasladado á la de esta capital.

Don Felipe Sánchez que ocupaba igual empleo en la Administración de Avila, ha sido también trasladado á la de esta ciudad.

El aspirante segundo de esta administración don Ricardo García ha sido trasladado á la de Avila; y el oficial primero don José Cocina que estaba como segundo jefe en esta administración, ha pasado á prestar sus servicios á la de Zamora.

Ha sido nombrado ordenanza de la oficina de telégrafos de esta capital, don Juan Alonso Gorjón.

Ayer recorrimos cuatro ó cinco expendedorías del *Timbre*, sin poder encontrar un pliego de papel de peseta.

En otras ocasiones ha faltado otra clase de papel, lo cual es indisculpable en una capital donde hay tribunales de justicia, y en un país donde hay leyes de procedimiento que fijan términos perentorios y funcionarios exigentes que no admiten escritos sino en el plazo y papel establecido por la ley.

Varios concejales, giraron ayer una visita de inspección á algunos depósitos de especies de consumo de esta Capital.

En sesión celebrada en el día de ayer ha terminado sus tareas la Junta provincial del Censo electoral, quedando fijado definitivamente el número de electores de cada Ayuntamiento, que ofrece el siguiente resultado:

Número de secciones de la provincia.	412
Total de electores.	72.442

#### Resúmen

##### Partidos judiciales

Alba de Tormes.	6.499
Béjar.	3.455
Ciudad-Rodrigo.	12.182
Ledesma.	7.285
Peñaranda.	7.410
Salamanca.	11.075
Sequeros.	8.211
Vitigudino.	10.343

##### Distritos electorales para Diputados á Cortes

Béjar.	10.062
Ciudad-Rodrigo.	10.799
Ledesma.	10.124
Peñaranda.	10.596
Salamanca.	10.145
Sequeros.	10.641
Vitigudino.	10.075

##### Distritos electorales para Diputados provinciales

Béjar-Sequeros.	17.666
Ciudad-Rodrigo.	12.182
Ledesma-Vitigudino.	17.628
Peñaranda-Alba.	13.909
Salamanca.	11.057

Ayer vino de San Sebastian nuestro querido amigo don Pablo García de Aveilla, que despues de gestionar un asunto de familia, salió en el correo de la noche para el punto de su procedencia.

Nuestro querido amigo don Francisco Villegas que, como saben nuestros lectores fué atacado en Madrid de la enfermedad variolosa, ha entrado en periodo de franca convalecencia y pronto estará completamente restablecido.

El dar esta noticia nos causa una verdadera satisfacción que no podemos transcribir.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado dejar libre de derechos la entrada de carnes, con el fin de que no se altere el precio de dicho artículo.

Los vecinos de Sequeros Manuel Acera y Pedro Huerta Sánchez, tramaron anteayer una reyerta á consecuencia de la cual salió el primero

de los sujetos citados, herido de un tiro que le disparó el segundo.

Inmediatamente fué preso el agresor y puesto á disposición del juzgado de dicho pueblo.

Por la guardia civil del Pedroso ha sido denunciado ante el juzgado un sujeto que se hallaba cazando sin la correspondiente licencia de uso de armas, ocupándole la escopeta.

La guardia civil de la Alberca ha puesto á disposición del juzgado á dos sujetos vecinos de dicho pueblo como presuntos autores de hurto de dos carros de leña sustraída de un monte del Estado.

Anoche tramaron una reyerta dos sujetos en un billar de esta ciudad por si una jugada era ó no lícita, y á pesar de sujetarlos varios amigos, se vinieron á las manos, saliendo de la refriega los dos contendientes heridos.

Seguidamente fueron trasladados á la casa de socorro, donde fueron curados por el médico de guardia.

El jueves por la noche celebró junta general el partido republicano federal de Béjar para nombrar el nuevo comité que ha de sustituir al que venía desempeñando estas funciones, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Los individuos nombrados son: don Santiago Duprado, don Leocadio Caseón, don Juan Núñez, don Remigio Lorenzo, don José Ayala (mayor), don Angel Sánchez Matas, don Eduardo Matas, don Vicente Tío y don Tomás García Cabrero.

El señor don Eugenio Vital, uno de los principales contratistas que fué de los caminos de hierro de Salamanca á la frontera portuguesa, ha fallecido en Loancla, Africa Occidental, á consecuencia de la enfermedad variolosa.

El señor Vital era una persona que por sus bellísimas cualidades personales, se había grangeado la amistad y el cariño de todas aquellas personas que tuvieron el gusto de conocerle y tratarle.

Lamentamos hondamente su pérdida y enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Parece que en la última sesión celebrada por la junta de los Colegios universitarios á instancia del decano de la facultad de filosofía y letras se acordó formar expediente á dos empleados de dicha institución á quienes se supone autores de coacción sobre los becarios para que dirigiesen á la junta una solicitud pidiendo la sustitución de la enseñanza de idioma alemán por la de italiano.

Aunque el acuerdo de la Junta parece baladí al primer golpe de vista, no falta quien le conceda gran im-



portancia por las consecuencias graves que pueda tener para los delatados si se comprueba el hecho que se les imputa ó para el delator si resultase probada la inocencia de aquellos.

**ULTIMA HORA**

Esta mañana ha salido con dirección al pueblo de Cabrerizos el señor juez de esta capital, con el objeto de instruir diligencias sumariales en un crimen acaecido en dicho pueblo en la tarde de ayer.

Según se nos dice, se trata de un parricidio, con caracteres horribles.

Lo avanzado de la hora para cerrar nuestra edición, no nos ha sido posible recoger más detalles sobre el asunto, prometiendo á nuestros lectores hacerlo en el número de mañana

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**OVACIONES A SAGASTA**

Madrid 6.—Ayer salió con dirección á Zaragoza el señor Sagasta; en todas las estaciones del tránsito ha recibido una ovación; multitud de personas salieron á saludarle en la estación de Calatayud; en el andén había más de dos mil personas; al llegar el tren, un aplauso unánime salió de la concurrencia, la música tocó el himno de Riego; al partir el tren salió á la ventanilla del coche el señor Sagasta y saludó con el sombrero á los concurrentes que prorrumpieron en vivas á Sagasta hasta que se perdió de vista la locomotora.

**LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS**

Madrid 6.—A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, las elecciones que se están llevando á cabo en aquella república, son reñidísimas. Hasta ahora se asegura el triunfo á los demócratas, favoreciendo á estos el movimiento de toda la opinión contra el bill mackin-ley.

Si se completara el triunfo de los demócratas, se asegura que sería derogado el bill.

**CLAUSURA DE FABRICAS**

Madrid 6.—En la Habana se han cerrado más de 30 fábricas de cigarros, calculándose que se han quedado sin trabajo con tal motivo, más de ocho mil obreros. Las autoridades toman medidas evitando algún desorden.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 6.—En el Consejo celebrado ayer, se ocuparon los ministros de la resolución de varios expedientes administrativos.

Niégame que en dicho Consejo se ocuparan los ministros del asunto del submarino Peral, ni de la cuestión de Rio Muni.

**MANIOBRAS MILITARES**

Madrid 6.—Con más animación que en los días anteriores, tuvieron lugar ayer las maniobras militares, alcanzando un éxito regular en los ejercicios practicados

A un soldado de infantería se le incendió la cartuchera, sufriendo graves quemaduras en el pecho y vientre.

La Reina Regente no asistió á dichas maniobras por encontrarse molestada de un fuerte catarro.

**NAUFRAGIOS**

Madrid 6.—A consecuencia de un choque han naufragado en la ría de San Juan de Luz los vapores franceses «Ville Paris» y «Ville Nantes.»

Ambas tripulaciones se han salvado.

**RUMORES**

Madrid 6.—A última hora corrían rumores en los centros de esta Corte de que al llegar á Zaragoza el señor Sagasta, fué silvado por varios individuos afiliados al partido reaccionario.

**NO HAY CONSEJO**

Madrid 6.—Con motivo de la indisposición de la Regente, no se celebrará hoy en Palacio el consejo de Ministros anunciado.

**LAS TABLAJERIAS**

Madrid 6.—El público madrileño sigue surtiéndose de carne en las tablajerías instaladas por el municipio; estas continuarán expendiendo dicho artículo en los días sucesivos.

**LA VIRUELA**

Madrid 6.—Afortunadamente continúa el decrecimiento de la enfermedad variolosa en esta Corte.

**ULTIMA HORA**

Madrid 6.—Es segura la presentación de candidato para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, con el caracter de Gama-cista, por el distrito de Peñaranda de Bracamonte, el director de «El Economista» don Isidoro García Barrado.

En la próxima semana saldrá de esta Corte dicho señor con dirección á esa, con el objeto de recorrer el distrito y empezar los primeros trabajos electorales.

Continúa enferma la Reina Regente.—NIETO.

**INDISCUTIBLE!....**

El resultado de la experiencia ha demostrado enérgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1, principal, Salamanca.

**VACUNACIÓN Y REVACUNACIÓN**

Se obtiene con éxito seguro y sin peligro, empleando la vacuna animal del Instituto vacinal de Suiza, administrado y dirigido por una Comisión oficial facultativa que garantiza la elección de ternera sana y dispone su alimentación conveniente para obtener en condiciones las linfas.

Tan reciente que remesa existencias á diario y no ha utilizado la de un día para otro.

Todos pueden vacunarse ó revacunarse en su domicilio; tomando un tubo con linfa para tres vacunaciones por una peseta.

Los ayuntamientos pueden establecer centros de vacunación gratuita, sin necesidad de gran sacrificio ni del uso de ternera que les imponen, y no siempre son bien elegidas, sobre ser de poca duración las linfas, empleando estuches de este Instituto, que contienen 3 tubos para 15 vacunaciones, al precio de 4 pesetas estuche, con descuento proporcional al pedido.

Unicos depositarios y expendedores en esta provincia

Hijos de Villar y Pinto.

**Probad y os convencereis** contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, **barbería de Funcia.**

**SE ARRIENDA** en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

**DROGUERIA**

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas. Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

**La Lejía Fénix** tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes.

**COLOCACION**

conservación y reparaciones

DE

TIMBRES ELÉCTRICOS

teléfonos y pararrayos

Salamanca, G. Ruiz y compañía, Toro, 1, principal.

**AZUCARES**

DE LA

REFINERÍA DE BADALONA

Unicos representantes en esta capital y su provincia, señores Benito y Blanco. Almacén de ultramarinos, antigua casa del Peso.

**ALMONEDA PERMANENTE**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: media sillería con muebles; tapicería entera darés, con sofá y dos sillones; una máquina para coser, marcha muy bien y es nueva, su precio 240 reales; sillas de nogal, con asiento de bayón; un catre de hierro para matrimonio; mesas de escritorio para despacho; de nogal; armarios-roperos de pino; un magnífico piano de Pleyel; otro idem de mesa; una cocinilla de hierro; cuadros, marco dorado con imágenes; una zafra pequeña para aceite; un tajo para cocina; una mesa pupitre escritorio; galerías; camillas; cajas para brasero, de nogal; una lámpara de porcelana para colgada y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana.

**Agencia general de pasajes marítimos**

Príncipe, 28, Madrid

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Pasajes á precios reducidos

Salidas de Noviembre

el 1, 2, 3, 12, 13, 16, 17, 20, 27, 28 y 29

SERVICIO DE EMIGRACIÓN.—Pasajes adelantados, para BUENOS AIRES el 17 de Noviembre y 13 de Diciembre; se admiten solicitudes hasta el 1º de Diciembre; para CUBA el 3 y 23 de Noviembre; para CHILE el 19 de Noviembre, y para SAN PAULO el 11 de Noviembre. Para cuantos datos deseen conocer, dirigirse con SELLO para la contestación á nuestras oficinas, Príncipe 28, Madrid, ó á sus agentes en provincias.

**CONSULTA UNICA EN SU CLASE**

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo

Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman, expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 45, donde se facilitan prospectos.

**Estereria de Antonio Martínez**

©ORRILLO NÚM. 3

Gran surtido en esteras de cordelillo y pita lisa; estera doble de pita de dos telas y chacar inglesa; pleita doble y sencilla de esparto, ruedas blancas y de color.

Semillas de toda clase de hortalizas traídas de Valencia.

**Se desea comprar**

una vitoria en buen uso. Calle de Espoz y Mina, 14, principal, izquierda.

**Jacoba Pertierra**

MODISTA

Toro, 62 y 64

Salamanca—Imp. de NUÑEZ



Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**PECTORAL DE CEREZA**

**DEL DR. AYER**



**Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz**

**MEDALLA DE ORO**

**EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA**

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.<sup>a</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.<sup>a</sup> Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

**VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS**

(PARA USO DEL PUEBLO)

POR EL

**P. Fr. Bonifacio Moral**

(del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid)

Obra laureada con el primer premio en el Certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer Centenario de la Mística Doctora

Segunda edición corregida y aumentada

CON LÁMINAS

Está impresa en caracteres claros y forma un elegante volumen de 550 páginas, encuadernado en preciosas tapas en oro y negro.

PRECIO: 5 pesetas, en la librería de los señores Viuda de Calón é hijo, Salamanca.

**FUENTE DEL ESTÓMAGO**

EN

**Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca**

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

**PAPELES PINTADOS**

En este establecimiento, montado á la altura de los más principales de su clase se hallan de venta desde los más inferiores por sus precios, cual es de 0'35 pesetas, hasta los más elevados, ó sean de 40 pesetas pieza.—Esta casa cuenta con un gran surtido en cenefas, bandas, frisos, florones, fondos lisos, baquetilla dorada y demás colores.—Dispone de inteligentes operarios venidos de Madrid para efectuar los trabajos que se le comen, tanto en empapelados, como pintura y en adornos de cartón pie tra.

Calle de Bodogonas, 11, tienda - Peñaranda de Bracamonte

SE VENDE PAPEL VIEJO

**HERPETISMO**

En todos sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dios. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las afecciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. ¡Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrijo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios.

**RAFAEL BRIZUELA**

**DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**

**Se vende** á plazos ó al contado de diez partes de que se compone una casa en los soportales del Corrijo, número 8, siete partes enteras, la cuarta parte de otra y la mitad de las tres cuartas partes; ó á cambio de una casita ó jardín en los extremos de la ciudad.

Darán razón en la aguardientería de Clemente García, Rua, número 1<sup>o</sup>, Salamanca.

**SE VENDEN** monturas á la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

**Se vende** una casa en Alba de Tormes, su dueño don Emilio Elena Domínguez, habita en esta ciudad, calle de Juan del Rey, número 8, entresuelo. Con dicho sujeto puede entenderse la persona que quiera comprarla.

El dueño de este establecimiento ofrece al público salmantino cuantas novedades puedan apetecer en este ramo. Tartas, ramilletes, bollos, rosquillas, bizcochos, mantecadas, buñuelos, de viento, almen dras, dulces secos yemas, etc., todo conforme á los más grandes adelantos.

**CHOCOLATES DE**

10 rs	rs 10
8	8
7	7
6	6
5	5

**TORO. 63**

**CONFITERIA de Francisco Fernández**  
Calle de Toro, número 63

Frente á la fotografía de los Italianos

Frente á la fotografía de los Italianos

**SALAMANCA**

**63, TORO, 63**

**En la Tahona** de la señora viuda de Peramato, sita en las afueras de San Bernardo, número 9, se hallan de venta cuatro juegos de piedra de molino, con los artefactos suficientes para montarlas y un omnibus. En la misma darán razón.

**FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO**  
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al reciblo y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gráficas y la expende al por menor á precios fracos.

**Domingo Roche** mar-molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**Se vende** la casa número 4 de la Puerta de Zamora. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

**Se vende** una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corrijo, 16, darán detalles.

**SE** arrienda cuadra y cochera, plaza de San Juan, número 6, darán razón.

**El gran gimnasio** Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico, que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado.

**ADVERTENCIA** Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

**Colegio de San Ignacio de Loyola** DE 1<sup>a</sup> Y 2<sup>a</sup> ENSEÑANZA

y casa-pensión para estudiantes de Facultad Anaya, núm. 7, Salamanca

CURSO DE 1890-91, SEGUNDO DE FUNDACION

Se admiten alumnos internos, medipensionistas, externos de 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1<sup>o</sup> al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pidalos al Director.